

**ACTA No. 05-2016
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 14 de marzo de 2016, a partir de las 4:30 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

MBA. Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Sra. Yency Castro Barrantes	Representante Docente
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Docente
Sra. Laura González Sánchez	Representante Estudiantil
Sr. José Pablo Rodríguez Rodríguez	Representante Sector Productivo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo
Sra. Patricia Rocha Gutiérrez	Representante Administrativa

AGENDA

- I- Bienvenida.
- II- Aprobación del acta ordinaria n° 004-2016.
- III- Correspondencia.
- IV- Control de acuerdos.
- V- Propuesta de nombramientos de Consejos Asesores de Carrera como interventores.
- VI- Atención a Docente de Ingeniería del Software. (Solicitud aval de proyecto).
- VII- Informe del señor Decano.
- VIII- Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 004-2016.

Por decisión unánime se aprueba el acta ordinaria n° 004-2016.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

En atención a la transcripción del acuerdo 05-02-2016, con fecha de 7 de marzo de 2016, el señor Gustavo Quesada hace llegar el oficio AABL-026-2016, con fecha de 8 de marzo de 2016, dirigido al señor Luis Restrepo Gutiérrez, el cual indica textualmente lo siguiente: De conformidad con transcripción de Acuerdo 05-02-2016 del Consejo de Sede, donde se me convoca a la sesión del 14 de marzo de 2016, le informo que me es

imposible asistir a dicha convocatoria, ya que, me encontraré fuera del país por motivo de gira académica a Panamá. Por tanto, ruego su comprensión y se me convoque a la siguiente sesión del Consejo de Sede, para aclarar las dudas que surgieron sobre el representante del sector productivo. Se despide cordialmente, Lic. Gustavo Quesada Espinoza – Director de Administración Aduanera en el nivel de bachillerato y licenciatura.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

Se hace mención del acuerdo No.06-02-2016: donde se aprueba por decisión unánime y en firme, nombrar como Representantes de la Comisión Disciplinaria a los funcionarios propuestos, durante la sesión, el cual ya fue entregado al Licenciado Jamer Barrantes Torres – Delegado, Coordinador Tribunal Electoral Universitario.

ARTÍCULO QUINTO:

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE CONSEJOS ASESORES DE CARRERA COMO INTERVENTORES

Toma la palabra el señor Luis Restrepo, indica que la señora María Jesús Quirós – Directora de la carrera Comercio Exterior, no se encuentra en el país, por lo que, hace lectura del oficio COEX-039-2016, con fecha de 24 de febrero de 2016, dirigido al señor Luis Restrepo Gutiérrez – Decano, el cual indica textualmente: Mediante la presente doy respuesta a la solicitud planteada en la transcripción del Acuerdo del Consejo de Sede 04-02-2016. Por lo que, se adjuntan hojas de vida y de delincuencia de Carlos Villalobos Vargas (original se entrega mediante oficio AABL-020-2016), Melania Muñoz Chávez y Gustavo Quesada Espinoza, como representantes docentes. Así como la hoja de delincuencia de Nicole Araya Castro y Jesús Artavia Álvarez como representantes estudiantiles. Adicionalmente, solicito su apoyo para que se eleve al Consejo de Sede, la solicitud de retiro del señor Danilo Solano Sánchez, pues su agenda de trabajo no le permite participar activamente en el proceso en que nos encontramos. En su lugar que se nombre al señor Jorge Eduardo Salas González, como representante del sector productivo, quién posee un establecimiento en Ciudad Quesada y es importador de mercancías, por lo que, se encuentra inmerso en el ambiente del comercio internacional y exterior. Se despide cordialmente, Licda. María Jesús Quirós Castro - Directora Carrera Comercio Exterior.

Después de analizar la propuesta presentada por la dirección de carrera, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo en firme y por decisión unánime:

**ACUERDO No.07-05-2016: “Se aprueba nombrar a los siguientes como representantes del Consejo Asesor de la carrera Comercio Exterior - Interventor”.
ACUERDO FIRME.**

Nombre	Puesto
María Jesús Quirós Castro	Directora de Carrera
Gustavo Quesada Espinoza	Representante Docente
Carlos Villalobos Vargas	Representante Docente
Melania Muñoz Chávez	Representante Docente
Jesús Artavia Álvarez	Representante Estudiantil
Nicole Araya Castro	Representante Estudiantil
Jorge Eduardo Salas González	Representante Sector Productivo

ARTÍCULO SEXTO:

ATENCIÓN A DOCENTE DE INGENIERÍA DEL SOFTWARE, (SOLICITUD AVAL DE PROYECTO)

Se recibe a los señores Víctor Iván Zúñiga Zúñiga – Docente de la carrera Ingeniería del Software (ISW) y al señor Danilo Vargas Valenciano – Director de la carrera ISW, quienes solicitan ante el Consejo de Sede, el aval para el proyecto que se ha estado desarrollando. El señor Iván Zúñiga comenta que se inició desde el año 2015 con la investigación del proyecto: “Desarrollo de una herramienta de software de realidad virtual semi-inmersivo y aumentada que colabore con la aplicación de conocimientos del curso de Diseño e Implementación de Redes de la carrera de ISW de la UTN”, se ha trabajado en la detección de los campos donde se pueda incorporar la tecnología y para el año 2016 se pretende crear dos software; se muestra un video creado en junio de 2015 para explicar el concepto de realidad virtual, se estuvo trabajando con el soporte en cuanto a equipo de la empresa Avática, quienes han permitido el uso de la computadora que se requiere. En cuanto a la metodología se trabajará en: la solicitud, análisis, diseño, construcción, prueba y evaluación, aclara que los procesos se pueden repetir. En cuanto al objetivo general: Desarrollar un software simulador de realidad virtual semi-inmersivo, para el curso de Diseño de Redes de la carrera de Ingeniería del Software, que adiestre a los estudiantes en la construcción de redes de computadoras en una oficina pequeña. Como objetivos específicos: Realizar el diseño del sistema simulador para el curso Diseño de Redes. Identificar la funcionalidad de cinco elementos utilizados en la construcción de redes de comunicación, por medio de la manipulación de los mismos dentro del software. Realizar pruebas con el sistema simulador, para captar la experiencia de los estudiantes en la manipulación de elementos de cableado estructurado. En cuanto al alcance del proyecto se propone: Este proyecto contempla el análisis, diseño y programación de una simulación semi-inmersiva en el tema de cableado estructurado del curso de Diseño de Redes. El desarrollo será realizado contemplando la identificación

de diferentes materiales y equipos utilizados en las redes de comunicación, así como su correcto uso en una implementación de pequeña escala, considerando la utilidad de la red y los materiales en un diseño de red preestablecido.

Según indica la presentación del señor Iván Zúñiga: “Para la UTN este proyecto vendría a beneficiar en la metodología diferente de brindar las clases, cubriendo objetivos que son practicados con limitantes de materiales, por el costo que cada elemento posee. Los estudiantes tendrían una mejor preparación y harán que el nombre de la universidad quede en alto. De la misma forma, la prensa se enteraría y generaría publicidad positiva en procesos metodológicos innovadores a nivel nacional”.

Toma la palabra el señor Luis Restrepo y consulta si ya cuentan con un cronograma de actividades? El señor Iván Zúñiga indica que aún no está finalizado.

Laura González consulta ¿este proyecto pertenece a la malla curricular? El señor Iván Zúñiga aclara, que es un proyecto de investigación de la carrera Ingeniería del Software. La representante del sector estudiantil recomienda visitar colegios para mostrar los videos, proyectar a la Universidad con esta tecnología, para atraer a estudiantes.

El señor José Pablo Rodríguez consulta sobre la aplicabilidad del proyecto, menciona que dos aplicaciones van dirigidas hacia el curso de diseño e implementación de redes; además ¿qué expectativa existe sobre la fecha de inicio del proyecto?, El señor Víctor Iván Zúñiga, aclara que se busca obtener marcadores que ejemplifiquen los elementos en un espacio virtual, se espera que a futuro pueda ser utilizado por otras carreras y no solamente por Ingeniería del Software. En cuanto a la segunda pregunta, se espera que aproximadamente esté funcionando en noviembre 2016, aclara que es un proyecto que va a tardar todo un año, pero cuentan con la colaboración de Avantica, como anteriormente se mencionó. Danilo Vargas agrega que se pretende ir extendiendo el proyecto a otras carreras, además algunas empresas estarían dispuestas a contratar software, para capacitación lo que generaría recursos (en el área de Extensión y Acción Social).

Después de analizar la propuesta presentada por la dirección de carrera, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo en firme y por decisión unánime:

ACUERDO No.08-05-2016: “Se avala el proyecto: “Desarrollo de una herramienta de software de realidad virtual semi inmersivo y aumentada que colabore con la aplicación de conocimientos del curso de Diseño e Implementación de Redes de la carrera de ISW de la UTN”. ACUERDO FIRME.

Se adjunta el cronograma de actividades presentado por el señor Víctor Iván Zúñiga Zúñiga – Docente a cargo del proyecto.

Cronograma de Actividades

	Fase	Fecha
0.	Demostración de Realidad Virtual sobre resultados proyecto 2015	lun 23/02/16
1.	Planificación del software requerido.	lun 04/04/16
2.	Producción del entorno virtual base	mié 01/06/16
3.	Incorporar un mecanismo de percepción de movimiento.	mar 05/07/16
4.	Planificación de mecanismo de detección de movimientos.	sáb 16/07/16
5.	Incorporación de objetivos educativos en la herramienta de software de RV.	lun 29/08/16
6.	Desarrollo de la aplicación de realidad aumentada.	sáb 12/11/16
7.	Taller de Generación de Entornos virtuales.	sáb 10/12/16
8.	Cierre del proyecto	lun 19/12/16

ARTÍCULO SÉTIMO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

Toma la palabra el señor Decano e informa, acerca de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario que se realizó el lunes 7 de marzo de 2016, para recibir la visita del señor Alberto Cortés Ramos – Representante del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), se les expuso sobre la inversión en infraestructura en los últimos seis o siete años, además se les solicitó un préstamo de aproximadamente cincuenta millones de dólares estadounidenses (\$50.000.000), se propuso una distribución donde la Sede Regional de San Carlos tendría un monto de diez millones de dólares (\$10.000.000) para la construcción de la nave de laboratorios (ciencias básicas y las ingenierías), equipamiento de la nave de laboratorios (máquinas y pupitres), la biblioteca, edificio de administración docente y por último residencias estudiantiles, para lograr atender a una mayor cantidad de estudiantes, se muestran algunas fotografías de la propuesta construcción en las sedes de Puntarenas y San Carlos.

El señor Donald Zepeda sugiere invertir en transporte de buses desde Los Chiles hasta la Universidad, se coordina el asunto de horarios, Luis Restrepo indica que se

puede valorar la posibilidad. El señor José Pablo Rodríguez consulta ¿con el módulo de aulas, se logra cumplir con la capacidad requerida para los estudiantes? el señor Luis Restrepo indica que se va lograr recibir a dos mil quinientos estudiantes.

ARTÍCULO OCTAVO:

ASUNTOS VARIOS.

Se comenta que en el Consejo Universitario se aprobó dar inicio a la creación de una Licenciatura en Archivística, en conjunto con la Universidad Estatal a Distancia

Finaliza la sesión a las 6:20 pm.

MBA. Luis Restrepo Gutiérrez
Decano

Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria